

Decreto No. 939, que designa Regidores de los Ayuntamientos de Cevicos y Río San Juan.

(G. O. N° 8977, del 30 de Marzo de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 939

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.—El señor Juan García Ignacio queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Cevicos, en sustitución de Salvador Andrés Torres, renunciante.

Art. 2do.—Los señores Prof. Carlos William, Jesús María Capellán y Agustín Pelagio Núñez, quedan designados Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Río San Juan, en sustitución de Rafael Bencosme, Florentino Castillo y Francisco Torres, respectivamente.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto No. 940, que nombra al Coronel Julio A. Soto Echavarría, E.N., Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

(G. O. N° 8977, del 30 de Marzo de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 940

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente